

79512



44123

79512

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para todo el territorio español, a favor de Don Pascual GREGORI PORCAR, de nacionalidad española, residente en VALL DE UXO (Castellón), c/. Ibañez Martín, 26, por: "ALPARGATA PERFECCIONADA".

Los perfeccionamientos que se introducen en el objeto industrial cuyo registro de Modelo de Utilidad se solicita por el expediente al que se adjunta la presente memoria, imprimen a las alpargatas características que le sitúan en condiciones de ventaja en la prestación del servicio para el que han sido ideadas, toda vez que no solamente no la encarecen sino que, todo lo contrario, las abaratan por el empleo de menor cantidad de materiales, aprovechamiento de la mano de obra a límites mas repercutibles en beneficio del costo, elimina el contacto de clavos con el pié del usuario, es mas higiénica y por ende mas cómoda y tiene mejor presentación.

5.
10.

Son todas las cualidades enumeradas solamente las mas destacadas y que le confieren, juntamente con las no citadas para no alargar innecesariamente el presente escrito, características mas que suficientes para aspirar en derecho al privile-

15.



gio del registro que se solicita.

20. Acompañamos un dibujo en el que se expone una realización práctica y sobre el que realizaremos una descripción mas detallada, si bien hacemos constar que se hace solamente a título de ejemplo pero sin caracter limitativo alguno.

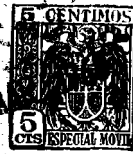
25. En la Fig. 1ª., mostramos una perspectiva de una zapatilla en la que la suela (1) suele ser de goma fuertemente vulcanizada, pero que ello no elimina la posibilidad de fabricar la alpargata en suela de cuero, plástico, crep, o en fin cualquier otro material que por sí sea susceptible de esta aplicación, si bien, sin embargo, citamos la circunstancia de que sea de goma vulcanizada para que la exposición de la realización práctica quede mas completa en beneficio de la claridad.

30. Sobre esta suela va superpuesta una plantilla de tejido de yute o fibra semejante que por su naturaleza fibrosa y por estar tejido ofrecen porosidad para la transpiración del pie, con lo que, como queda apuntado anteriormente, resulta más higienico y tolerable en dias calurosos y por personas de especial sensibilidad a esta transpiración.

35. Esta plantilla (2), va inmovilizada a la suela por cosido o grapado mecánico tal como aparece y se marca con (3).

40. Sin embargo el objeto industrial resultaría antieconómico por la facilidad con que estas plantillas se desmoronarían y despiezarían rápidamente por el uso, si no fueran rebordeadas con ribete de cinta (4) cosido a la plantilla de yute con lo que el conjunto forma un solo cuerpo y de suficiente consistencia para el fin que se le confiere.

45. La plantilla y la suela aprisionan entre sí, los bordes o pestañas pertinentes de las dos piezas que constituyen la



talonera y la puntera.

La talonera está constituida por una pieza de lona (5) o material semejante pegada a otra idéntica (6) mediante masticos adecuados, tales como resinas solubles, silicato sódico, dextrinas fuertes o en fin cualquiera otro, con lo que al quedar seco forman mastic y las dos piezas pegadas un conjunto de alta resistencia a la exudación, suficientemente armado y rígido a la vez, sin necesidad de interponer entre las dos lonas cartones, guatas o cualquier otro elemento que arme, ya que queda sin necesidad de ello, y a la vez abarata el costo ya que los masticos son muy económicos, y el acabado rápido, con menos mano de obra que las entretelas.

Lleva unos ojetes (7) para dar paso a las cintas de atado, que no representamos por ser ajeno al contenido de este escrito y no distraer la atención de nuestro tema.

La puntera (8), va igualmente aprisionada entre suela y plantilla, e inmovilizada por la costura (3).

En esta puntera y en una zona tal como la (9) a la que se cosen las cintas de atado.

En la Fig: 2^a., mostramos una sección de la suela (1) sobre la que se ve la plantilla (3) de tejido fibroso que se traban para hacer un solo cuerpo mediante la costura (3), viniendo la plantilla, como ya queda dicho, rebordeada con ribete (4) igualmente cosido.

Se representa un corte del referido ribete para mejor apreciación de su acoplamiento al conjunto.

Descrito suficientemente el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.



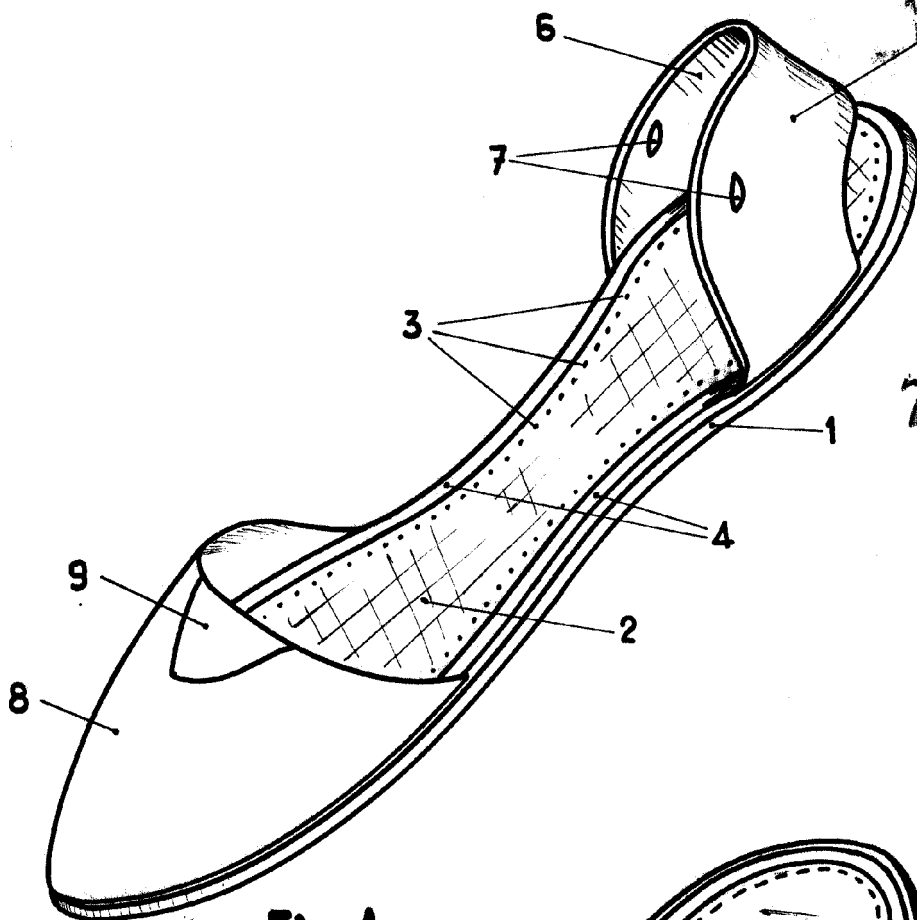
N O T A

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre la particularidad de las siguientes reivindicaciones:

80. 1.- Alpargata perfeccionada, caracterizada por estar constituida por suela a la que se superpone plantilla porosa que se inmoviliza a la suela mediante pespunte, estando dicha plantilla ribeteada y aprisionando para fijarlas a la suela a dos piezas que conforman la puntera y la talonera, la cual talonera es de dos hojas idénticas que se pegan entre sí mediante mastic adecuado, con lo que quedan mutuamente referidas e inmovilizadas, a la vez que adquieren cuerpo cuando se seca el mastic.

90. 2.- "ALPARGATA PERFECCIONADA", sustancialmente como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 14 de Marzo de 1.960.



79512

Fig. 1

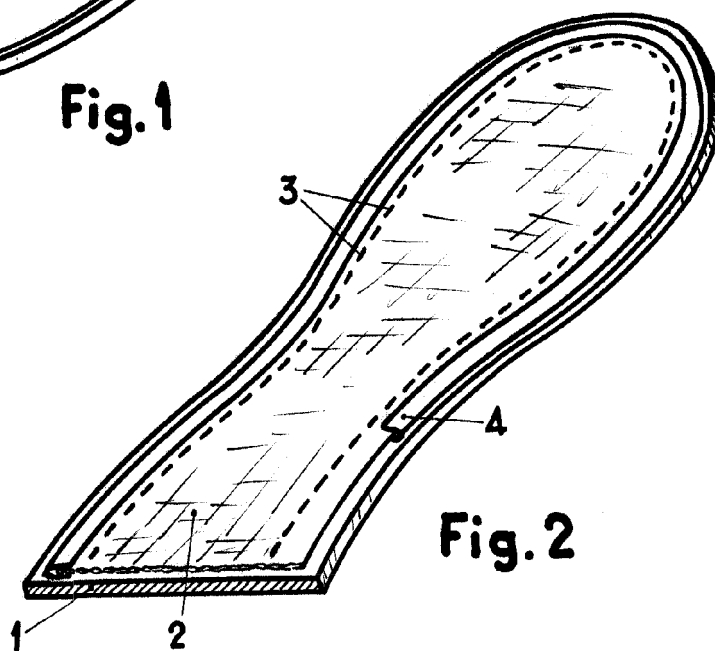


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 14 Mayo de 1908